



Ayuntamiento de Valdilecha

Expediente:	391/2026
Registro de entrada:	
Procedimiento:	Pruebas Selectivas personal laboral fijo
Asunto:	COORDINADOR/A DEPORTIVO/A Listado provisional admitido/as y excluido/as

Decreto de Alcaldía

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2026, (BOCM nº 157 de 3 de julio de 2026 y BOCM Nº 248 de 18 de septiembre de 2026), se han convocado las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Coordinador/a Deportivo/a del Ayuntamiento de Valdilecha.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo se han contabilizado un total de 14 instancias de aspirantes de las cuales 13 cumplen con los requisitos para su admisión y 2 presentan motivo para su exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base cuarta de las bases que rigen el proceso de selección, expirado el plazo de presentación de instancias, la alcaldía dictará resolución en el plazo de un mes declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, con las causas que motivaron la exclusión. Dicha resolución deberá publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica (dirección <https://www.valdilecha.org>).

Esas mismas bases establecen que las personas excluidas expresamente, así como quienes no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución a la que se refiere el párrafo anterior, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión. Quienes dentro del plazo señalado no subsane los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. En caso de no existir reclamación, se elevará automáticamente a definitiva.

Una vez finalizado el plazo de subsanación el alcalde dictará resolución aprobatoria de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidas que deberá publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica (dirección <https://www.valdilecha.org>).

Examinadas las solicitudes presentadas y la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, mediante el presente RESUELVO:

1º. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as a las pruebas selectivas convocadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2026, (BOCM nº 157 de 3 de julio de 2026 y BOCM Nº 248 de 18 de septiembre de 2026), se han convocado las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Coordinador/a Deportivo/a del Ayuntamiento de Valdilecha, que figura en el anexo 1.

2º. Publicar la relación provisional de admitidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://www.valdilecha.org>) y en el tablón de anuncios con indicación de la causa de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

3º. Del presente decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre. Valdilecha, a fecha de firma.

Valdilecha, en la fecha indicada en la firma.

Ayuntamiento de Valdilecha CIF: P2816500I Plaza Ayuntamiento, 1, Valdilecha C.P: 28511 Madrid 918738381 info@valdilecha.org

Firmado por:	JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ - Alcalde Ver firma JIMENA TORRENTE CRESPO - Secretaria-Interventora Ver firma	Fecha: 28-10-2026 14:37:31 Fecha: 28-10-2026 14:48:48	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 454/2026	Fecha: 28-10-2026 14:48	
Código Seguro de Verificación (CSV): B37497A637203DE864583ADA592AE5A0 Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/B37497A637203DE864583ADA592AE5A0			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2026 14:48:49 Ver sello - 1/2 - Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2026 14:50:56			



Ayuntamiento de Valdilecha

Expediente:	391/2026
Registro de entrada:	
Procedimiento:	Pruebas Selectivas personal laboral fijo
Asunto:	COORDINADOR/A DEPORTIVO/A Listado provisional admitido/as y excluido/as

ANEXO I

LISTADO ADMITIDOS PROVISIONAL		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI Anonimizado
DE LA TORRE LORIENTE	JOSÉ PABLO	***5154**
NAVARRO GONZÁLEZ	ABRIL	***5438**
OLMEDA PÉREZ	ÁLVARO	***6246**
BENITO DOMINGO	PABLO	***2562**
LÓPEZ LÓPEZ	ROCÍO	***1933**
PÉREZ RAMOS	FRANCISCO MANUEL	***3482**
PRIETO VILLALOBOS	LUIS ALFONSO	***9823**
ORTEGA GONZÁLEZ	HUGO	***4176**
GONZÁLEZ CALDERÓN	NATALIA	***4116**
ROMÁN ALMARZA	CARMEN	***4580**
CABELLOS CORTÉS	ALEJANDRO	***8656**
MARTÍN VELASCO	EVA	***0936**

LISTADO EXCLUIDOS PROVISIONAL			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI Anonimizado	CAUSA EXCLUSIÓN
VESNA LÓPEZ	CRISTINA ALEJANDRA	***0117**	1
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	ÁLVARO	***8065**	2

Causas de la exclusión:

1. Anexo 1 sin firmar
2. Anexo 1 no presentado

Ayuntamiento de Valdilecha CIF: P2816500I Plaza Ayuntamiento, 1, Valdilecha C.P. 28511 Madrid 918738381 info@valdilecha.org

Firmado por:	JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ - Alcalde JIMENA TORRENTE CRESPO - Secretaria-Interventora	Fecha: 28-10-2026 14:37:31 Fecha: 28-10-2026 14:48:48	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 454/2026	Fecha: 28-10-2026 14:48	
Código Seguro de Verificación (CSV): B37497A637203DE864583ADA592AE5A0 Comprobación CSV: https://valdilecha.eadministracion.es/home/validador/B37497A637203DE864583ADA592AE5A0			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2026 14:48:49 - 2/2 - Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2026 14:50:56			